



**Fundación General  
de la Universidad de Castilla La Mancha**

**CRITERIOS DE SELECCIÓN CANDIDATOS**  
**III CURSO DE EXPERTO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

Tomando en consideración las características y contenidos del III Curso de Experto en Cooperación al Desarrollo , los criterios combinan los siguientes aspectos fundamentales.

Por un lado, la titulación/formación de los candidatos que, sin perjuicio de los requisitos mínimos exigidos, puntuarán según su mayor nivel de titulación y/o formación.

Igualmente, se tendrá en cuenta la experiencia profesional, dando un mayor valor a la específica sobre cooperación al desarrollo, respecto a otra experiencia profesional en diferentes sectores, así como el desempeño de actividades de gestión pública en ese ámbito

**BAREMOS**

<b>TITULACION/ FORMACIÓN</b>	<b>PUNTUACION</b>
Licenciatura	5
Diplomatura	4
Bachiller y FP Superior	3
Estudiantes matriculados en último curso de una titulación universitaria	2
- Otra licenciatura	2
- Otra diplomatura	1,5
- Curso relacionado cooperación	0,4
- Seminarios y Jornadas relacionadas	0,2

<b>EXPERIENCIA EN COOPERACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
- <b>Menos de un año</b>	3
- <b>de 1 a 3 años</b>	5
- <b>de 3 a 5 años</b>	7
- <b>Más de 5 años</b>	10